GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL
DE MIGRACIÓN

PERIÓDICO DIGITAL

GERENCIA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

ENERO 2020

ÍNDICE

Nota de Prensa 2-17

Artes del Mes 18-24

Migración reporta más de 427 impedimentos de salida a hondureños que viajaban en caravana

—Las acciones de impedimento del paso de los viajeros se debe a la falta de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Migración y Extranjería.

----En los puntos fronterizos con Guatemala se han aplicado las medidas legales por parte del gobierno hondureño.

Tegucigalpa, 16 de enero de 2020. El subdirector del Instituto Nacional de Migración(INM), Carlos Cordero, informó que entre ayer y hoy se registran 427 impedimentos de salida a hondureños que viajaban en caravana.

La medida les fue impuesta por no cumplir los requisitos que establece la Ley de Migración y Extranjería.

Los impedimentos de salida se han realizado en las tres delegaciones fronterizas con la república de Guatemala, en el noroccidente de Honduras.

Cordero informó que en la frontera Agua Caliente, Ocotepeque, reporta el mayor número de impedimentos de salida, aplicados a 129 adultos y 221 menores de edad (0/21) años.

Para el caso, en el puesto fronterizo de Corinto, Cortés, se contabilizan hasta las 9:00 a.m. de hoy, 55 impedimentos de salida, 13 adultos y 42 menores de edad.

Mientras tanto, en El Florido, Copán, se reportan 22 impedimentos de salida a tres adultos y 19 menores de edad.

Requisitos de Salida
Cordero, recalcó los requisitos de rigor para salir del país, para las personas mayores de 21 años son: pasaporte vigente o tarjeta de Identidad, según la Ley de Migración y Extranjería.

Frontera Agua Caliente

Autoridades de Migración se reunen con delegación de Guatemala y Estados Unidos

***La comitiva fue informada sobre las sostenidas acciones de prevención y concientización que ha realizado el gobierno, a través de la Fuerza de Tarea del Hondureño Migrante.

Agua Caliente, Ocotepeque, 18 de enero de 2020. Autoridades de Migración ofrecieron una cálida bienvenida al vicepresidente de Guatemala, Guillermo Castillo, y al Embajador de los Estados Unidos, Luis Arriaga, durante su visita al Puesto Fronterizo Integrado, de Agua Caliente.

La delegación de alto nivel, fue recibida y atendida por delegados de Honduras y Guatemala.

La reunión, se realizó en horas de la tarde en la que se dialogó sobre el flujo diario de personas que entran y salen, entre ambos países, así como el flujo irregular suscitado por la reciente caravana de migrantes.

De igual manera, fueron informados sobre las movilizaciones anteriores, así como las sostenidas acciones de prevención y concientización que el gobierno del presidente Juan Orlando Hernández ha realizado, a través de la Fuerza de Tarea del Hondureño Migrante.

Abordaron además las necesidades de la Delegación de Agua Caliente, para el óptimo funcionamiento y mejorar el servicio.

Castillo, comentó que en los próximos días se tratará el tema de la ubicación de la Delegación, a nivel de los gobiernos involucrados.

Comunicado

En esta última caravana se identificaron menores de edad que viajaban solos, sin documentos de viaje, y no acompañados, por un o ambos padres.

El gobierno de la República, a través del Instituto Nacional de Migración, a la población hondureña, y a la comunidad internacional en referencia a la movilización irregular de connacionales, que se ha registrado en las últimas semanas, por los puntos fronterizos con Guatemala con destino hacia los Estados Unidos, comunica lo siguiente:

1. El Estado de Honduras reconoce en la migración un derecho humano universal, sin embargo desalienta que la misma se haga de forma irregular e insegura, porque pone en riesgo la seguridad, la integridad y la vida de ciudadanos, en particular de las niñas, niños y adolescentes.

2. Hacemos un llamado a la conciencia y reflexión de la población hondureña, como institución responsable de ejercer el control en materia migratoria, a nacionales y extranjeros, a realizar una migración regular, cumpliendo con los requisitos de salida y entrada del país, establecidos por la Ley de Migración y Extranjería.

3. Nuestro último reporte, según el Sistema Integral de Control Biométrico Migratorio de Honduras, entre el 21 y 22 de enero, han retornado al país procedentes de Guatemala y México, por la vía área y terrestre, 513 hondureños, siendo 376 adultos, (46 mujeres y 330 hombres); sumado a 137 menores (25 niñas y 112 niños), por no cumplir los requisitos migratorios de los país de la ruta migratoria.

4. Reiteramos nuestro compromiso con la población hondureña, como institución de seguridad nacional, estamos al servicio de la ciudadanía, para dar cumplimiento a la Ley de Migración y Extranjería, con valores fundamentados en la transparencia, credibilidad y compromiso.

Gerencia de Comunicación e Imagen

Tegucigalpa, MDC, 23 de enero de 2020on los empleados y viajeros

Carolina Menjivar:
Caravanas, nueva modalidad de tráfico de personas

--- En la actualidad se trabaja en conjunto con la Policía de Frontera y los entes de investigación, en el perfilamiento de personas reincidentes en las últimas caravanas.

— El compartir información migratoria entre Honduras y Estados Unidos, tiene como objetivo desmantelar bandas que trafican con personas y castigar el delito.

Tegucigalpa, 22 de enero de 2020. La Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Migración, Carolina Menjivar, explicó que las caravas se han identificado como una nueva modalidad de tráfico de personas.

"Estamos trabajando con los países de tránsito y de destino muy articuladamente, en el marco del acuerdo de seguridad fronteriza, y de compartir información biométrica, referente a los actores nacionales e internacionales que son parte de redes", explicó.

La información compartida entre los países incluye conocer quién financia, de dónde sale la fuente de financiamiento, y quién los organiza cuando se trata de las caravanas.

El tema de las migraciones irregulares, según la funcionaria tiene muchas complejidades, uno porque está incluido el tema de seguridad y el tema derechos humanos.

"Este es un tema humanitario, que incentiva flujo nacional pero también el flujo en tránsito por el país, en la fronteras se encuentran flujos mixtos, ya que se han incluido ciudadanos de otros países que van en tránsito haca México, Estados Unidos y Canadá",

Oficiales del Departamento de Seguridad Nacional de EE.UU impartieron taller a empleados del INM

— En la jornada también participaron ejecutivos de las Secretarías de Derechos Humanos, y Gobernación.

Tegucigalpa, 31 de enero 2020. Con éxito ha concluido el taller sobre Fundamentos de la Técnica de Entrevista a solicitantes de protección, impartido por oficiales del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos a empleados públicos.

En la jornada formativa participaron funcionarios y empleados de las Secretarías de Derechos Humanos, Gobernación y el Instituto Nacional de Migración.

El objetivo de las capacitaciones es fortalecer las capacidades técnicas del Estado de Honduras, para la admisión y recepción de las solicitudes de protección, así como el análisis, revisión y dictamen de las mismas.

La Directora Ejecutiva del INM, Carolina Menjivar, dijo que Honduras y Estados Unidos mantienen un Plan Inicial de Implementación Conjunto a fin de poder ejecutar el Acuerdo de Protección.

"Se ha previsto la realización de un proyecto piloto para identificar obstáculos y aplicar soluciones, pero antes es necesario la realización del taller para fortalecer las capacidades de los equipos de trabajo", manifestó.

Para el desarrollo y abordaje del taller, se contó con la participación de los expositores, Tracy Beigley, Oficial de Asilo del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos y Gabriel García, Oficial de Adjudicación Internacional de la Embajada de los Estados Unidos en México.

Reporte de Migración
Desde México y Guatemala han retornado de manera voluntaria 5,266 hondureños

— Del total de retornados 1,356 son menores de edad, la mayoría en edades de 13 a 20 años.

Tegucigalpa, 06 de febrero 2020. El Sistema Nacional de Control Biométrico Migratorio del Instituto Nacional de Migración (INM), registra, del 15 de enero a la fecha, el retorno voluntario de 5,266 hondureños.

Los connacionales han vuelto al suelo catracho desde México y Guatemala, luego de fracasar en su intento de llegar a los Estados Unidos de América, participando en movilizaciones irregulares.

Del total de retornados 1,356 son menores de edad, de los cuales 293 son niñas y 1,063 varones, la edad con mayor retorno tiene un rango de edad de 18 a 20 años y en menor escala de 13 a 17 años.

En el caso de los adultos suman 3,910 personas, de estas 528 son mujeres y 3, 382 varones.

Los migrantes han retornado al país, por vía área y terrestre, informaron las autoridades del INM.

Durante las últimas dos semanas se han otorgado 668 impedimentos de salida, en los tres puntos fronterizos con la República de Guatemala, luego de que los migrantes no reuniran los requisitos establecidos en la Ley de Migración y Extranjería.

Dato

* Honduras posee el Sistema Nacional de Control Biométrico Migratorio, más robusto y moderno de la región centroamericana, el cual permite llevar un registro biográfico, es decir el nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, destino, reconocimiento facial, fotografías y huellas dactilares.ros

Retornan 532 migrantes hondureños desde México y Guatemala

- Adicionalmente viene un vuelo con 81 deportados desde los Estados Unidos.

- No lo hagan, quédense en Honduras, porque es tremenda la pasada, aconseja una hondureña retornada a sus compatriotas.

San Pedro Sula, 22 de enero. Un total de 532 migrantes hondureños que salieron en caravana la semana pasada rumbo a Estados Unidos serán retornados hoy desde México y Guatemala, informó la directora de Protección al Migrante Hondureño, Jessica Guzmán.

Desde Villa Hermosa (México) llegarán dos vuelos al aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales de San Pedro Sula con un total de 220 compatriotas; el primero aterrizó a las 9:20 de la mañana y el otro está programado para las 4:00 de la tarde. Estas personas retornadas forman parte de la movilización que salió la semana pasada, indicó.

Guzmán recordó que ayer martes llegaron dos vuelos con 219 hondureños retornados desde México.

Para esta semana, la embajada de Honduras en México tiene registrado el retorno de 1.900 catrachos que llegaron en la caravana y que serán enviados desde ese país vía aérea y terrestre.

En ese orden, Guzmán explicó que hoy vendrán seis buses desde México con un total de 194 hondureños que ingresarán al país por Corinto, frontera con Guatemala, y serán recibidos en el Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR) de Omoa.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
GERENTE DE COMUNICACIONES

Hondureño retornado: Las caravanas no son nada bueno, no se vayan

San Pedro Sula, 22 de enero. No arriesgar su vida en una caravana que los lleva directo al fracaso es el llamado que hicieron hoy migrantes retornados a los hondureños que tienen intenciones de viajar de forma irregular a los Estados Unidos.

Las autoridades hondureñas indicaron que entre martes y miércoles han retornado 752 personas que iban en la caravana que salió la semana pasada de San Pedro Sula y que fueron detenidas por las autoridades mexicanas en la frontera con Guatemala o decidieron retornar de forma voluntaria.

Los migrantes retornan vía aérea y terrestre al aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales de San Pedro Sula y al Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR) de Omoa, respectivamente.

Para muchos de ellos el viaje fue un camino al fracaso y llaman a sus compatriotas a no migrar de forma irregular, ya que, además de sufrimiento, aseguran que las fronteras están bien resguardadas y si no se llevan los documentos en regla no pueden ingresar a México.

"Les digo a los hondureños que no traten de hacer eso; si se van, que traten de hacerlo legales, porque esas caminatas (caravanas) no son nada bueno", aseguró Ever Guevara, quien llegó a Honduras en un vuelo de la Policía Federal mexicana.

"La verdad de las cosas, el camino es difícil, es difícil arriesgarse, porque usted sabe que hay muchos carteles en ese camino, hay mucho delincuente, maras y todo, que hasta los mismos paisanos lo matan a uno; entonces, mejor, si puede luchar acá, pues hay que luchar", manifestó Alcides Rivera.

No van a cruzar

Por su parte, Marco Rodas aseguró que jamás volverá intentar migrar de forma irregular porque en la caravana le tocó un camino de sufrimiento.

México retorna supuesto organizador de caravana

Cortés, 22 de enero de 2020- Las autoridades de la Guardia Nacional de Mexico retornaron hoy a un hondureño que fue consignado como supuesto organizador de la caravana que la semana pasada salió desde San Pedro Sula.

El supuesto organizador responde al nombre de Hector Edgardo Carcamo (29), es originario de San Pedro Sula y llegó en un vuelo de la Policía Federal al aeropuerto Ramón Villeda Morales en la ciudad de la Lima.

Carcamo llegó custodiado al aeropuerto de Villa Hermosa, Tabasco por elementos de la Guardia Nacional de Mexico, quienes lo resguardaron durante el vuelo hasta llegar a Honduras.

Posteriormente el hondureño fue requerido por personal de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal de la Dirección Policial de Investigaciones (UTIC- DPI) y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), para seguir el procedimiento del caso en base a ley.

Combate a la trata

Para combatir la trata y tráfico de personas la Secretaría de Seguridad de Honduras está implementando medidas estratégicas con operativos permanentes en las fronteras hondureñas ejecutados por profesionales especializados contra delitos transnacionales.

"Es importante decirle al pueblo hondureño que deben de analizar bien antes de tomar la decisión de migrar de manera ilegal, ya que los riesgos son muy altos, pueden caer en redes criminales que se dedican a la trata de personas", explicó el comisionado Julián Hernández, de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos.

Más de 1.700 hondureños que iban en caravana han sido retornados en tres días

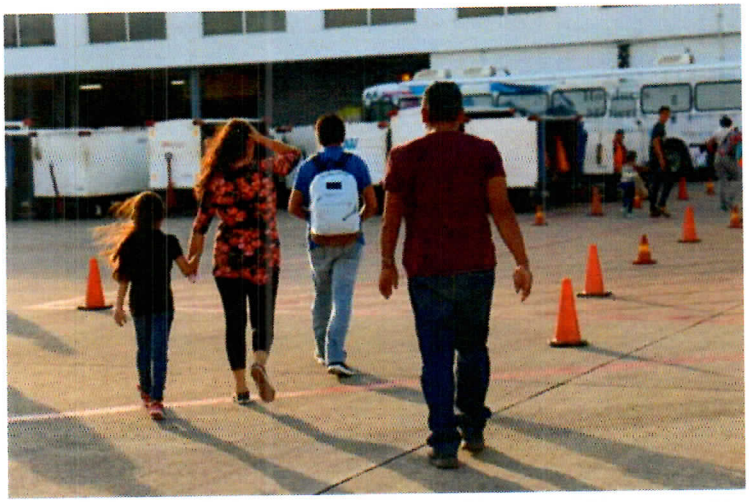

- Hoy llegaron dos vuelos desde Tapachula y 13 buses de diferentes puntos de México y uno con retornos voluntarios de Guatemala.

- El fin de semana continuarán las conducciones aéreas y terrestres desde México y buses desde Guatemala con hondureños que viajaron en caravana.

San Pedro Sula, 23 de enero. Un total de 1.764 compatriotas que salieron en caravana el 15 de enero con rumbo hacia Estados Unidos fueron retornados desde Guatemala y México en los últimos tres días.

A estos se suman 81 migrantes que fueron deportados el miércoles desde los Estados Unidos en un vuelo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), para totalizar 1.845 retornos del 21 al 23 de enero.

Este jueves llegaron 675 compatriotas, entre los que se incluían núcleos familiares y menores no acompañados, informó la encargada de la Dirección de Protección al Migrante Hondureño, Jessica Guzmán.

Detalló que desde Tapachula (Chiapas, México) llegaron dos vuelos de la Policía Federal mexicana con 208 hondureños; además, vinieron otros 416 en 13 buses de diferentes puntos de México y 51 más que decidieron retornar voluntariamente desde Guatemala.

Los retornos de personas que viajaron en caravana seguirán todo el fin de semana, por lo que la Red Consular de Honduras en Guatemala y México, así como las instituciones que conforman la Fuerza de Tarea de Atención al Migrante están activadas para garantizar un retorno seguro y digno a nuestros compatriotas, indicó Guzmán.

Continúan llegando vuelos y buses con migrantes hondureños

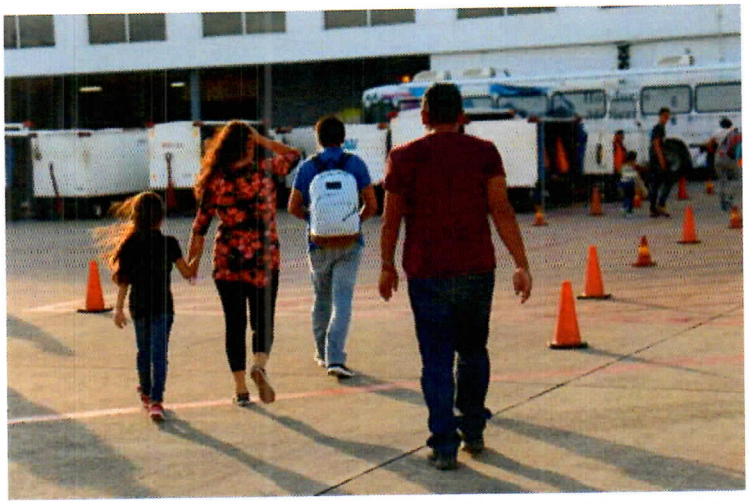

.

- Hoy están llegando 877 compatriotas, de los cuales 607 son retornados de la caravana y 270 vienen deportados de los Estados Unidos.

San Pedro Sula, 24 de enero. Los migrantes hondureños que salieron en caravana continuarán retornando este fin de semana, sumándose a los 2.722 connacionales que fueron retornados en los últimos cuatro días.

La vicecanciller para Asuntos Consulares y Migratorios, Nelly Jerez, informó que hoy viernes retornarán 877 compatriotas, de los cuales 607 son producto de la caravana y 270 vienen deportados desde los Estados Unidos.

Esto significa que en los últimos cuatro días han llegado 2.722 compatriotas retornados, 2.371 que eran parte de la caravana y 351 que vinieron en vuelos rutinarios que el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos envía todas las semanas, declaró.

Jerez indicó que durante el fin de semana se tiene programado recibir más vuelos y buses provenientes de México y Guatemala, por lo que el personal de los Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR) en La Lima y Omoa está listo para brindarles un retorno digno a los hondureños.derechos y el debido proceso.

Retornos dignos

El Gobierno de Honduras trabaja de forma coordinada e integral con todas las instituciones que conforman la Fuerza de Tarea del Migrante, velando para garantizar que se respeten los derechos de los migrantes, concientizando a la población sobre los peligros y riesgos de la migración irregular, e integrando a la población a las iniciativas sociales y de generación de empleo y oportunidades que se impulsan con fondos estatales, declaró Jerez.

Además, aseguró que la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de su red consular, tiene comunicación constante con las autoridades migratorias de Guatemala, México y los Estados Unidos con el objetivo de darle seguimiento y protección tanto a las personas que se encuentran en centros de detención como a los hondureños que retornarán al país

Aparecen dos menores hondureños que estaban desaparecidos

.Tegucigalpa, 24 de enero. Los menores hondureños Arely Nicole Mejía, de un año, Devin René Rápalo Inestroza (16), que habían desaparecido en la caravana irregular que salió de San Pedro Sula en un intento por llegar a Estados Unidos, ya fueron retornados al país y reunificados con sus familiares.

La directora de Protección al Migrante Hondureño, Jessica Guzmán, informó que la menor Arely Nicole se reencontró hoy en el Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR) de Omoa con su madre, Reyna Argentina Mejía Domínguez.

Añadió que Devin René Rápalo Inestroza retornó al Centro de Niñez y Familia Belén en San Pedro Sula, donde personal especializado de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) hizo las gestiones pertinentes para reunificarlo con sus familiares.

Esta semana son cuatro menores que iban en la caravana que han sido reunificados con sus familiares; los otros dos son Andrea Ballesio y Franklin Gabriel Flores Cerrato (6).

Guzmán informó que continúan dos menores desaparecidos, Milton Ariel Pérez (15) y Cristian José Villanueva (14), por lo que personal consular de Honduras en Guatemala y México continúa acompañando los operativos de búsqueda de estos catrachos.

A la vez reafirmó su llamado para que los padres de familia no expongan a sus hijos a los riesgos de esta ruta migratoria, donde pueden ser víctimas de secuestro, extorsión, violación y hasta la muerte.

De interés

Al 20 de enero el Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (Conmigho) reporta el retorno de 269 menores no acompañados, de los cuales 71 vinieron de Estados Unidos y 198 de México.

Desde México: Continúan retornos de hondureños detenidos en la caravana

Tegucigalpa, 28 de enero. Se estima que otros 240 hondureños que iban en caravana hacia Estados Unidos y fueron enviados por las autoridades mexicanas a estaciones migratorias serán retornados mañana miércoles en dos vuelos provenientes de Tabasco.

La directora de Protección al Migrante hondureño, Jessica Guzmán, indicó hoy que entre el 21 y el 28 de enero fueron retornados 3.392 hondureños solo de la caravana, de los cuales 3.065 vinieron de México y 327 de Guatemala.

La funcionaria de Relaciones Exteriores detalló que este miércoles retornarán vía aérea aproximadamente 240 connacionales desde México, con los que suman 3.632 retornos de hondureños que salieron en la caravana el 15 de enero desde San Pedro Sula.

A esto se le agregan las deportaciones rutinarias de los Estados Unidos, con nueve vuelos semanales en promedio del Servicio de Inmigración y Control de Aduana (ICE) que sólo la semana pasada deportó 270 hondureños.

Guzmán reiteró su llamado a los hondureños a no arriesgar su vida y la de sus seres queridos en la ruta migratoria, ya que las posibilidades de cruzar a los Estados Unidos son prácticamente nulas.

"Desde octubre del 2018, grupos criminales compuestos por traficantes de personas han hecho 14 convocatorias a caravanas y como resultado de eso tenemos deportaciones masivas desde México como pudimos verlo en los últimos ocho días con el retorno de más de 3.500 personas que iban en la última caravana", expresó.

Además, más de 27.000 hondureños que salieron en movilizaciones anteriores están en campamentos en la frontera norte de México, esperando que las autoridades estadounidenses den respuesta a su solicitud de asilo, pero "a la fecha ni un tan solo hondureño de ese grupo ha tenido una respuesta positiva a su solicitud", señaló.

La migración irregular y mucho menos en caravana, no es una opción; cada vez son más los deportados. Sólo en el 2019 retornaron 109.185 hondureños provenientes de Estados Unidos y México, y "por eso nuestro llamado permanente es que construyan su futuro aquí en la tierra que los vio nacer", agregó.

A la vez reconoció la libertad de movilización y migración, pero esta debe enmarcarse en la observancia y cumplimiento de los lineamientos legales que establece cada país.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
GERENTE DE COMUNICACIONES

Control Migratorio: Disminuye en un 62% el flujo migratorio irregular de tránsito por el territorio nacional

— En los últimos meses se han reforzado los puestos fronterizos migratorios con equipo biométrico y personal calificado.

Tegucigalpa, 06 de febrero 2020. El Instituto Nacional de Migración (INM) y la Fuerza Policial de Control Migratorio (FPCM) han logrado resultados positivos en el control del flujo migratorio irregular de tránsito por el territorio nacional.

Y es que gracias a que se reforzaron los puestos fronterizos migratorios con equipo biométrico y personal calificado, en los últimos meses, se ha logrado disminuir en un 62% el ingreso de extranjeros que van en tránsito hacia los Estados Unidos.

Implementan nuevas medidas

Víctor Vega, coordinador de Delegaciones, informó que en mayo del año pasado se registró un incremento de la migración irregular en el territorio nacional ante la llegada de ciudadanos de Haití y Cuba.

Ante las elevadas cifras las autoridades del INM, en conjunto con la Policía Nacional implementaron nuevas medidas de control.

"Nosotros desde los últimos ocho años hemos triplicado el personal de migración, reforzando los diferentes puntos administrativamente y operativamente, en las delegaciones tanto aeroportuarias, aéreas y terrestres", aseguró.

Vega, detalló que se han realizado trabajos de coordinación con la FPCM; de igual manera con l Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad.

"El fortalecimiento de la infraestructura, logística, sistemas de información y comunicaciones, han ayudado a reducir el flujo migratorio irregular por el país", agregó el funcionario.

Asimismo, en el mes de junio del año pasado se implementó una sanción administrativa migratoria para los ciudadanos que ingresan al país de manera irregular.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
GERENTE DE COMUNICACIONES

Desde México y Guatemala han retornado de manera voluntaria 5,266 hondureños

— Del total de retornados 1,356 son menores de edad, la mayoría en edades de 13 a 20 años.

Tegucigalpa, 06 de febrero 2020. El Sistema Nacional de Control Biométrico Migratorio del Instituto Nacional de Migración (INM), registra, del 15 de enero a la fecha, el retorno voluntario de 5,266 hondureños.

Los connacionales han vuelto al suelo catracho desde México y Guatemala, luego de fracasar en su intento de llegar a los Estados Unidos de América, participando en movilizaciones irregulares.

Del total de retornados 1,356 son menores de edad, de los cuales 293 son niñas y 1,063 varones, la edad con mayor retorno tiene un rango de edad de 18 a 20 años y en menor escala de 13 a 17 años.

En el caso de los adultos suman 3,910 personas, de estas 528 son mujeres y 3, 382 varones.

Los migrantes han retornado al país, por vía área y terrestre, informaron las autoridades del INM.

Durante las últimas dos semanas se han otorgado 668 impedimentos de salida, en los tres puntos fronterizos con la República de Guatemala, luego de que los migrantes no reuniran los requisitos establecidos en la Ley de Migración y Extranjería.

Dato

* Honduras posee el Sistema Nacional de Control Biométrico Migratorio, más robusto y moderno de la región centroamericana, el cual permite llevar un registro biográfico, es decir el nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, destino, reconocimiento facial, fotografías y huellas dactilares.

"Todas las personas que entran y salen de cualquier nación del mundo deben cumplir requisitos migratorios ineludibles; en el caso de México y los Estados Unidos deben contar una visa para poder ingresar a cada uno de estos países", concluyó.

Al 26 de enero las cifras del Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (Conmigho) reportan 5.615 retornos durante el 2020. De estos, 1.867 vinieron de los Estados Unidos, 3.515 de México y el resto de Centroamérica.

Artes del Mes

Te informamos sobre los puestos migratorios legalmente establecidos con la República de Guatemala

- Agua Caliente, Ocotepeque
- El Florido, Copán
- Corinto, Cortés

Artes del Mes

Horario de Atención

El horario de atención en el Puesto Fronterizo Integrado Agua Caliente, El Florido, Copán y Corinto, Cortés frontera con la República de Guatemala es de 6:00 a.m. a 9:00 p.m.

Día del Cristo Negro de Esquipulas

Nuestro personal esta debidamente calificado para atender a la Feligresía Católica que participará en esta fiesta de la Iglesia Católica

¿Cuáles son los requisitos para salir del país?

Toda persona que salga del territorio nacional deberá hacerlo por los puertos de salida oficialmente establecidos, portando la documentación necesaria y someterse al control migratorio.

Las personas que pretendan salir del país, deberán, además:

a. Ser mayores de edad o no estar sujetos a la patria potestad o tutela; de lo contrario deberán viajar acompañados por las personas que ejerzan sobre ellos la patria potestad o la tutela y en su defecto, acreditar la autorización para salir del país concedida por dichas personas.

La autorización para las personas comprendidas entre las edades de 18 y 21 años podrá otorgarse una sola vez con validez para todo dicho período y así deberá consignarse en el documento de viaje.

b. Tratándose de hondureños que salen para trabajar en el extranjero, deberán comprobar que han sido contratados con las garantías establecidas en el Código del Trabajo y demás leyes aplicables.

Día del Cristo Negro de Esquipulas

Día del Cristo Negro de Esquipulas

Cada 15 de enero, miles de hondureños católicos visitan la ciudad de Esquipulas, Guatemala para participar de una conmemoración religiosa cuyas raíces se remontan hacia siglos atrás.

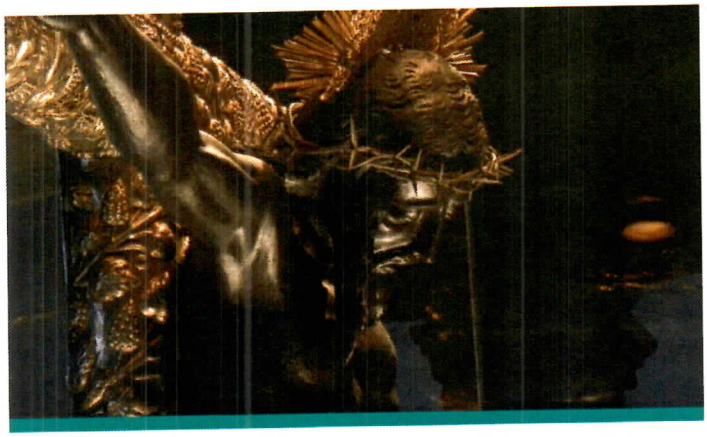

Día del Cristo Negro de Esquipulas

Cada 15 de enero, miles de hondureños católicos visitan la ciudad de Esquipulas, Guatemala para participar de una conmemoración religiosa cuyas raíces se remontan hacia siglos atrás.

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Instituto Nacional de Migración servicios más frecuentes

- Pasaportes corrientes.
- Permisos Especiales de Viaje.
- Permisos especiales de Permanencia.
- Renovación de permisos especiales de permanencia.
- Permisos para ausentarse del país.
- Movimientos Migratorios.
- Inscripción de extranjeros con permisos especiales de permanencia y residencia.
- Renovación de carnet de extranjeros.
- Prorrogas de estadía a extranjeros.
- Pago de multas por violación a la Ley de Migración y Extranjería.
- Certificación de documentos y emisión de constancias.

www.inm.gob.hn | 2234-1996
comunicaciones@inm.gob.hn

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

¿Por qué lugares puede una persona ingresar al país?

Todas las personas nacionales y extranjeras que ingresen al país lo harán exclusivamente por los puertos habilitados al efecto, y estarán sujetos al control migratorio. El Instituto Nacional de Migración tiene prioridad para vigilar e inspeccionar la entrada y salida de personas en el tránsito internacional marítimo, aéreo y terrestre.

(Artículo 79 de la Ley de Migración y Extranjería; artículo 112 del Reglamento de la Ley de Migración y Extranjería).

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Instituto Nacional de Migración Delegaciones Marítimas

- Puerto Cortes, ubicado en el departamento de Cortés
- Tela, ubicado en el departamento de Atlántida
- La Ceiba, ubicado en el departamento de Atlántida
- Trujillo, ubicado en el departamento de Trujillo
- Puerto Lempira, ubicado en el departamento de Gracias a Dios
- Roatán, ubicado en el departamento de Isla de la Bahía
- Útila, ubicado en el departamento de Isla de la Bahía
- Guanaja, ubicado en el departamento de Isla de la Bahía
- San Lorenzo, ubicada en el departamento de Valle
- Amapala, ubicada en el departamento de Valle

www.inm.gob.hn | 2234-1996
comunicaciones@inm.gob.hn

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Instituto Nacional de Migración Delegaciones Terrestres

- Delegación de El Amatillo, en el Departamento de Valle (Frontera con la República de El Salvador).
- Delegación de Guasaule, en el Departamento de Choluteca (Frontera con la República de Nicaragua).
- Delegación Fraternidad, en el Departamento de Choluteca (Frontera con la República de Nicaragua).
- Delegación de las Manos, en el departamento del Paraíso (Frontera con la República de Nicaragua).
- Delegación de la Apertura, en el departamento del Paraíso (Frontera con la República de Nicaragua).
- Delegación de la Concordia Pasamonos, en el departamento de la Paz (Frontera con la República de El Salvador).
- Delegación Mapulaca, Mocalempa, Lempira, en el departamento de Lempira (Frontera con la República de El Salvador).
- Delegación de El Poy, en el departamento de Ocotepeque (Frontera con la República de El Salvador).
- Delegación de agua caliente, en el departamento de Ocotepeque (Frontera con la República de Guatemala).
- Delegación de El Florido, Copán, en el departamento de Copan (Frontera con la República de Guatemala).
- Delegación de Corinto, en el departamento de Cortés (Frontera con la República de Guatemala).

www.inm.gob.hn | 2234-1996
comunicaciones@inm.gob.hn

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
JEFE DE COMUNICACIONES

Artes del Mes

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Instituto Nacional de Migración
Delegaciones Aéreas

- Aeropuerto Internacional Toncontín, en la Ciudad de Comayagüela, departamento de Francisco Morazán.
- Aeropuerto Ramón Villeda Morales, en la ciudad de la Lima, departamento de Cortes.
- Aeropuerto Goloson, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida.
- Aeropuerto Juan Manuel Gálvez, en la ciudad de Roatán, departamento de Islas de Bahía.
- Aeropuerto Palmerola, Base Aérea Soto Cano, en la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.

www.inm.gob.hn | 2234-1996
comunicaciones@inm.gob.hn

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Instituto Nacional de Migración
HORARIOS DE ATENCIÓN

Te atendemos de 7:00 am a 5:00 pm en la oficina central en Tegucigalpa y nuestras regionales en San Pedro Sula, Gracias, La Ceiba Choluteca y Juticalpa

www.inm.gob.hn | 2234-1996
comunicaciones@inm.gob.hn

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Instituto Nacional de Migración
San Pedro Sula

Supermercado Hiper la Antorcha,
Boulevard del Norte, salida a Puerto Cortés

www.inm.gob.hn | 2232 7800
comunicaciones@inm.gob.hn

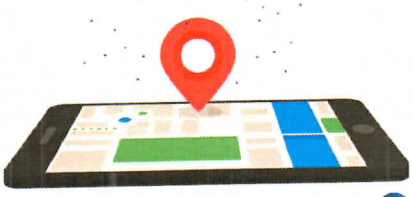

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
GERENCIA DE COMUNICACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Instituto Nacional de Migración
Tegucigalpa

Col. El Prado, Calle Golán,
antiguo edificio de la
universidad CEUTEC,
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

www.inm.gob.hn | 2232 7800
comunicaciones@inm.gob.hn

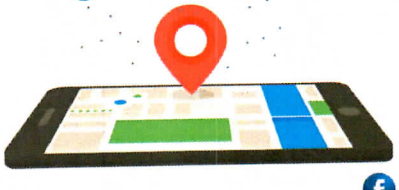

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

¿En qué lugares del país tiene oficinas el Instituto Nacional de Migración?

- Oficina Principal en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán.
- Oficina Regional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortes.
- Oficina Regional de la ciudad de La Ceiba, Atlántida
- Oficina Regional de la ciudad de Choluteca. (Captura de Datos para Pasaporte)
- Oficina Regional de la ciudad de Gracias, Lempira. (Captura de Datos para Pasaporte)
- Oficina Regional de la ciudad de Juticalpa, Olancho. (Captura de Datos para Pasaporte)
- Oficina Regional de la ciudad de Catacamas, Olancho. (Control Migratorio)
- Oficina Regional de la ciudad de Danlí, El Paraíso. (Control Migratorio)
- Oficina Regional de la ciudad de Trojes, El Paraíso. (Control Migratorio)
- Oficina Regional del departamento de Isla de la Bahía.

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

¿Qué es el Instituto Nacional de Migración?

Es un ente desconcentrado de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, con personalidad jurídica propia, independencia administrativa, laboral, funcional y financiera. Le corresponde la ejecución de la política migratoria que establezca el Gobierno de la República, así como lo relativo a la entrada o salida de personas nacionales y extranjeras, la permanencia de estas últimas en territorio hondureño y la emisión de documentos migratorios.

(Artículo 1 y 2 del Decreto PCM-031-2014, reformado por el Decreto PCM-063-2014; artículo 1 y 5 de la Ley de Migración y Extranjería; artículo 3 del Reglamento de la Ley de Migración y Extranjería)

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL
DE MIGRACIÓN

PERIÓDICO DIGITAL

Instituto Nacional de Migración Honduras

@MigracionHND

Instituto Nacional de Migración Honduras

www.inm.gob.hn

(FIN)